

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

Anuncios de prendadas, subastas, yacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares ..... 4,00 ptas. línea.

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER



**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Ayuntamientos de la provincia.. 140,00 ptas. año.  
Particulares y colectividades ... 160,00 " "  
Número suelto, dentro del año... 1,50 " "  
" " de años anteriores 3,00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA DIPUTACIÓN  
*La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.*

# BOLETÍN OFICIAL

## PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

### SUMARIO

	Págs.		Págs.
<b>Anuncios Oficiales</b>		<b>Anuncios de Subastas</b>	
Delegación Técnica Especial para la Regulación y Distribución de la Energía Eléctrica .....	49	Ayuntamiento de Riotuerto .....	55
Servicios Hidráulicos del Norte de España .....	49	<b>Administración de Justicia</b>	
<b>Administración Económica</b>		Providencias judiciales .....	55
Administración de Rentas Públicas de Santander .....	50	<b>Administración Municipal</b>	
Delegación de Hacienda de Santander .....	55	Ayuntamientos de: Santander, Reinosa, Soba, Pesquera, Rasines, Arenas de Iguña, Pesaguero, Comillas y Herrerías .....	55
		<b>Anuncios Particulares</b>	
		Monte de Piedad .....	56

### ANUNCIOS OFICIALES

#### DELEGACION TECNICA ESPECIAL PARA LA REGULACION Y DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA

Habiendo mejorado la situación eléctrica de esta zona, particularmente la de las cuencas de la provincia de Oviedo, las restricciones en el consumo eléctrico de esta provincia de Santander quedarán hasta nueva orden reducidas a una ordenación de cargas; especialmente para las grandes industrias y hornos

eléctrico que recibirán instrucciones directamente de esta Delegación.

Oviedo para Santander, 5 de enero de 1950.—El delegado técnico especial, Joaquín Cores Masaveu. 39

—o—

#### SERVICIOS HIDRAULICOS DEL NORTE DE ESPAÑA

Anuncio

En virtud de cuanto establece el artículo 24 de la Instrucción de 14 de junio de 1883 se hace público, para general conocimiento, que por

resolución de estos Servicios Hidráulicos, de esta fecha y como resultado del expediente incoado al efecto, le fué otorgada a don José González Agüera la concesión de cinco litros de agua por segundo, derivados de los manantiales Las Fuentes, sito en el pueblo de Río-seco, en términos del Ayuntamiento de Rionansa (Santander), con destino a riego de terrenos y abrevado de ganados.

Oviedo, 31 de diciembre de 1949.  
El ingeniero director (ilegible). 57

Derechos de inserción: 85 ptas.



## ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE SANTANDER

## NEGOCIADO DE MINAS

AÑO DE 1949

Se advierte a los señores que a continuación se expresan, propietarios de las minas que se detallan la obligación que tienen con arreglo al Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 11 de septiembre de 1.912, de ingresar en esta Delegación de Hacienda antes de la terminación del año en curso, el importe del canon anual de superficies de minas que se indica; advirtiéndoles que si no lo verifican en dicho plazo, caducará la concesión por ministerio de la ley y se verificará el cobro de la anualidad por la vía de apremio, sirviendo este aviso a tales efectos, como definitiva y única notificación.

NOMBRE DE LA MINA	PROPIETARIO	MUNICIPIO	IMPORTE
Deseada	Nueva Montaña del Hierro	Camargo	108,02
2. <sup>a</sup> Deseada	La misma	"	116,03
D. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> Deseada	La misma	"	46,23
Benigna	Alejandro Sota Alvarez	Castro Urdiales	103,14
D. <sup>a</sup> Benigna	El mismo	"	46,40
Maria	Amalia Pérez del Molino	Pielagos	2.075,73
Rufina	José Mac-Lenán	Alfoz de Lloredo	164,73
La Concepción	Bernabé Rucabado	Castro Urdiales	154,65
Berta	Domingo Gil Garcés	Camargo	193,38
Precaución	José Mac-Lenán	Alfoz de Lloredo	395,37
Santa Agueda	El mismo	"	395,37
Berona	Fernando Calderón	Cartes	197,69
Maximina	Joaquín García Velarde	"	276,06
Lorenza	Manuel G. <sup>a</sup> Cadórniga	Torrelavega	276,06
Tres Pupilos	Joaquín García Velarde	Cartes	276,06
Mariuca	Fernando Calderón de Barca	"	276,06
Primera	El mismo	"	276,06
Olvidada	El mismo	"	276,06
San Francisco	Joaquín García Velarde	"	276,06
Pepita	Fernando Calderón y C. <sup>a</sup>	"	276,06
Torpeza	José Mac-Lenán	Alfoz de Lloredo	395,37
María Victoria	Gregorio Otañes Llaguno	Castro Urdiales	77,35
San Sebastián	El mismo	"	100,74
Las Muñecas	El mismo	"	154,65
Ontón	Sdad. Esp. Explot. Minera	"	392,77
At. <sup>o</sup> Ontón	La misma	"	346,74
Presentación	La misma	"	51,57
San Juan	C. <sup>a</sup> Minera de Setares	"	17,91
Casualidad	La misma	"	17,91
Deseada 4. <sup>a</sup>	José Mac-Lenán	Penagos	631,27
Deseada 5. <sup>a</sup>	El mismo	"	154,65
Deseada 6. <sup>a</sup>	El mismo	"	836,72
D. <sup>a</sup> Deseada 6. <sup>a</sup>	El mismo	"	103,14
D. <sup>a</sup> San Julián M.	El mismo	Castro Urdiales	49,31
Chitón 2. <sup>o</sup>	El mismo	Villaescusa	193,40
Chitón 5. <sup>o</sup>	El mismo	"	116,02
D. <sup>a</sup> Chitón 5. <sup>o</sup>	El mismo	Penagos	64,71
D. <sup>a</sup> Chitón 2. <sup>o</sup> y 5. <sup>o</sup>	El mismo	Villaescusa	57,87
La Abundante	El mismo	Liérganes	77,35
La Mayor	El mismo	"	657,51
San Roque	El mismo	Penagos	180,50
Ensanche	El mismo	Liérganes	154,71
Anita	Juan Baley Davies	Castro Urdiales	515,70
Ceferina	C. <sup>a</sup> Minera de Setares	Castro Urdiales	773,55
Cuillermo	Juan Baley Davies	"	154,71
Trinidad	El mismo	"	64,46
Escombreras	El mismo	"	141,82
La Menuda	El mismo	"	154,71



NOMBRE DE LA MINA	PROPIETARIO	MUNICIPIO	IMPORTE
Minerva	Juan Baley Davies	Castro Urdiales	77,35
At.º Anita	El mismo	»	141,82
Neptuno	El mismo	»	154,71
Agustina Pilar	El mismo	»	154,71
Mena	El mismo	»	811,98
Rubio	El mismo	»	167,60
Actividad	El mismo	»	451,23
Matilde	El mismo	»	154,71
Josefa	C.ª Minera de Setares	»	103,14
San Agustín	José Quemarán	»	154,71
Juanita	José Cerro y Cerro	»	51,57
Aurora	El mismo	»	154,71
Arcillera	José Bilbao y C.ª	Santander	77,35
At.ª Arcillera	El mismo	»	154,71
Providencia	Leopoldo Cortines	Camargo	322,64
Lucía	El mismo	»	77,35
La Ult.ª Maliaño	El mismo	»	64,46
D.ª Providencia	El mismo	»	48,20
D.ª Lucía	El mismo	»	38,67
El Cabo	El mismo	»	154,65
La Cagiga	El mismo	»	206,28
Rescatada	El mismo	»	77,35
La N.ª Mina	El mismo	»	257,85
Ocasión	El mismo	»	103,14
D.ª N.ª Mina	El mismo	»	21,89
D.ª La Cagiga	El mismo	»	29,24
Presentada	Sdad. Minera Cabárceno	Penagos	154,65
Alicia	Juan Turner y otro	»	1.418,17
Vulcano	Juan Jonsthon Jonsthon	Castro Urdiales	154,65
Carmelita	Miguel Selaya Díaz	»	193,38
Jesús y María	C.ª Minera Dícido	»	154,65
San Martín	Narciso del Portillo	»	128,92
Unión	José Mac-Lenan	Alfoz de Lloredo	395,37
Los 3 Amigos	El mismo	»	164,74
Complemento	El mismo	Camargo	747,77
Ferreira II	El mismo	Medio Cudeyo	773,55
3.º Resguardo	El mismo	»	580,16
Dolores	Nueva Montaña del Hierro	Camargo	154,65
2.º Resguardo	Leopoldo Cortines	»	773,55
La Torra	Ramón P. del Molino	Alfoz de Lloredo	276,09
Barrendera	Real Compañía Asturiana	Reocín	276,09
Vegueta	La misma	»	276,09
Que será	La misma	»	276,09
Luciano	La misma	»	276,09
Rentería	La misma	»	276,09
San Telmo	La misma	»	276,43
San Tiburcio	La misma	»	276,09
San Roque	La misma	»	276,09
Ederrena	La misma	»	276,09
Venus	La misma	»	276,09
San Federico	La misma	»	276,09
Bernardina	La misma	»	395,37
Antón	La misma	»	276,09
Aurora	La misma	»	276,09
San Enrique	La misma	»	276,09
Estrella	La misma	»	131,79
Elisa	La misma	»	276,09
Manuelita	La misma	»	276,09
D.ª Antón	La misma	»	115,62
D.ª Aiquimedes	La misma	»	60,93
D.ª Bernardina	La misma	»	117,90
D.ª San Roque	La misma	»	121,88
D.ª Talavera B	La misma	Torrelavega	45,45



NOMBRE DE LA MINA	PROPIETARIO	MUNICIPIO	IMPORTE
D. <sup>a</sup> Donostiarra	Real Compañía Asturiana	Reocín	45,45
D. <sup>a</sup> Despavilades	La misma	»	95,21
D. <sup>a</sup> Que será	La misma	»	123,87
D. <sup>a</sup> Rentería	La misma	»	25,03
Escondidas	La misma	»	276,09
Santa Mónica	La misma	»	276,09
Irundarra	La misma	»	276,09
Donostiarra	La misma	»	276,09
Liejatana	La misma	»	276,09
Alejandrina	La misma	»	276,09
Espaviladera	La misma	»	276,09
San Joaquín	La misma	»	276,09
Talavera B. <sup>a</sup> V. <sup>a</sup>	La misma	»	276,09
Centinela	La misma	»	276,28
Arquímedes	La misma	»	276,09
Buenaventura	La misma	»	276,09
Ambiciosa	La misma	»	276,09
At. <sup>a</sup> Alejandrina	La misma	»	395,37
At. <sup>o</sup> Veguita	La misma	Torrelavega	395,37
At. <sup>o</sup> Centinela	La misma	»	395,37
San José	La misma	Alfoz de Lloredo	276,09
Pedroso	La misma	»	395,37
Josefa	La misma	»	131,79
At. <sup>o</sup> Irundarra	La misma	Reocín	362,42
At. <sup>o</sup> Bernardina	La misma	»	2. 569,90
Sopeña	La misma	»	955,47
Rafaela	La misma	Alfoz de Lloredo	276,09
Juana	La misma	»	276,09
Vicenta	La misma	»	276,09
Magdalena	La misma	»	276,09
Teresa	La misma	»	276,09
Isidra	La misma	»	276,09
Hermosa	La misma	»	276,09
Buenita	La misma	»	276,09
Juanita	La misma	»	276,09
Caliente	La misma	»	138,52
Isidora	La misma	Rionansa	276,09
Paula	La misma	Alfoz de Lloredo	242,72
Emilia	La misma	»	276,09
Primera	La misma	»	395,37
Enriqueta	La misma	»	276,09
D. <sup>a</sup> Emilia	La misma	»	84,33
Elvira	La misma	Rionansa	197,65
Zoa	La misma	Udías	527,16
D. <sup>a</sup> Soberbia	La misma	Santillana	19,71
D. <sup>a</sup> Vicente	La misma	Alfoz de Lloredo	58,28
At. <sup>a</sup> Primera	La misma	Valdáliga	494,21
At. <sup>a</sup> Celestina	La misma	Rionansa	296,52
D. <sup>a</sup> Hermosa	La misma	Udías	104,76
D. <sup>a</sup> Buenita	La misma	»	36,55
At. <sup>o</sup> Hermosa	La misma	»	263,58
La Perezosa	Rafael Ibañez Galván	Castro Urdiales	154,65
La Caprichosa	El mismo	»	154,65
At. <sup>o</sup> Caprichosa	El mismo	»	51,57
Primavera	C. <sup>a</sup> Minera de Setares	»	51,57
D. <sup>a</sup> Primavera	La misma	»	19,83
Industria	La misma	»	128,92
D. <sup>a</sup> San Juan	La misma	»	31,44
San Julián Muzquez	Salustino Bielva	»	141,81
La Galerna	F. Torrontegui F. Salcedo etc.	»	116,03
Asunción	Simeón Humera Valparda	»	154,63
Santa Mónica	José Mac <sup>a</sup> Lenan	Medio Cudeyo	276,09
San Antonio	Nueva Montaña del Hierro	Camargo	386,77



NOMBRE DE LA MINA	PROPIETARIO	MUNICIPIO	IMPORTE
Carmelina	Nueva Montaña del Hierro	Camargo	193,38
San Antonio	La misma	»	386,77
Desengaño	La misma	»	386,77
La Francisca	La misma	»	386,77
Marcelino	La misma	»	386,77
Babilonia	La misma	»	386,77
Estrella	La misma	»	154,65
Caridad	La misma	»	77,35
Garduña	La misma	»	103,14
El Lobo	La misma	»	206,28
Nueva Trinidad	La misma	»	116,03
Eureka	Juan Turne Marison	Penagos	154,65
3.ª Eureka	El mismo	»	155,12
2.ª Rubí	El mismo	»	103,14
Manolita	El mismo	»	335,21
4.ª Eureka	El mismo	»	51,52
Carolina	El mismo	»	51,52
San José	Ildefonso L. Tejada	Castro Urdiales	116,03
D.ª Actividad	Juan Baley Davies	»	47,97
San Bartolomé	José Mac-Lenan	Penagos	489,91
San Plácido	S. E. Explotaciones Mineras	Castro Urdiales	77,35
Camila	Juan Baley Davies	»	451,23
La Pasiega	C.ª Minera Dícido	»	103,14
La Loba	La misma	»	116,03
María y Jesús	La misma	»	77,35
Chistera	Felix Herrero y Bozas	Entrambasaguas	270,74
Kátie	Juan Turner y Priestle	Villaescusa	386,81
Los antiguos etc.	Leopoldo Cortines	Camargo	283,63
Juanito	Ezequiel Sierra y Ortiz	Liendo	206,30
Neta	Nueva Montaña del Hierro	Camargo	154,71
D.ª At.ª Anita	Juan Baley Davies	Castro Urdiales	20,89
Previsión	El mismo	»	90,38
Esperanza	Sdad. Minera Cabárceno	Penagos	77,35
Dudosa	M.ª Luisa González San José	Medio Cudeyo	77,35
Bonita	La misma	»	154,71
La Dudosa	La misma	»	232,07
3.ª Carolina	La misma	Liérganes	103,14
Mabel	Nueva Montaña del Hierro	Camargo	193,38
D.ª Ivonne	Juan Turner	Penagos	69,73
D.ª Alicia	El mismo	»	34,11
Erie	El mismo	»	244,95
Deseada 10ª.	José Mac-Lenan	Liérganes	51,57
D.ª San Bartolomé	El mismo	Villaescusa	77,35
La Sevillana	María Luisa González S. José	Medio Cudeyo	77,44
Bienvenida	Orconera Iron Ore	Villaescusa	257,07
D.ª Jesús y María	C.ª Minera Dícido	Castro Urdiales	7,34
2.ª At.ª Caprichosa	Rafael Ibáñez Galván	»	51,57
La Olvidada	Félix Herrero Ceballos	Entrambasaguas	154,71
Julian	Miguel Selaya	Castro Urdiales	180,49
Delta	S. E. Explotaciones Mineras	»	141,81
Roque 2.ª	Emilio Docal	»	154,71
Enrique	Juan Baley Davies	»	51,57
Josefa Juana	Gregorio Otañes Carranza	»	219,17
Gallarta	José Mac-Lenan	Penagos	167,60
D.ª San Plácido	S. E. Explotaciones Mineras	Castro Urdiales	22,16
Numancia	La misma	»	51,57
Por si acaso	S. M. Barruelo	Valdeolea	644,62
Andrea	José Mac-Lenan	Alfoz de Lloredo	131,79
Antolina	José María Villacamos	Pielagos	193,38
Amalia-Filiberta	El mismo	»	515,76
Dolores	Manuel Díaz Somonte	Castro Urdiales	103,14
Polanquina	Solvay y C.ª	Polanco	51,57
D.ª Enrique	Juan Baley Davies	Castro Urdiales	39,71



NOMBRE DE LA MINA	PROPIETARIO	MUNICIPIO	IMPORTE
D. <sup>a</sup> Andrea	José Mac-Lenan	Alfoz de Lloredo	156,15
Chupi	José M. <sup>a</sup> Villacampos	Pielagos	528,59
Ensanche 2. <sup>o</sup>	José Mac-Lenan	Liérganes	394,61
Rocuco	Emilio Docal	Castro Urdiales	206,28
Felipe	Juan Baley Davies	»	51,57
Alfredo	El mismo	»	77,35
Conchita	Gregorio Otañes Carranza	»	154,71
Roberto	Juan Baley Davies	»	167,60
D. <sup>a</sup> Esperanza	S. A. Minas Cabárceno	Penagos	23,97
Julio	José María Villacampos	Pielagos	180,49
Julio-Ramón	El mismo	»	103,14
Generosa	Orconera Iron Ore	Villaescusa	103,12
Anita	C. <sup>a</sup> José Mac-Lenan	Penagos	812,23
Elisa	La misma	»	128,92
Sobarzo	Juan Santiesteban Vizcaya	»	928,26
Algo Vendrá	Orconera Iron Ore	»	154,71
D. <sup>a</sup> San Roque	José Mac-Lenan	»	45,09
Blbaina	M. <sup>a</sup> Luisa González San José	Medio Cudeyo	51,57
D. <sup>a</sup> Escombreras	Juan Baley Davies	Castro Urdiales	10,54
2. <sup>a</sup> Sobarzo	Juan Santiesteban	Penagos	386,81
Ferreira 2. <sup>a</sup>	Orconera Iron Ore	Villaescusa	141,81
D. <sup>a</sup> N. <sup>a</sup> Trinidad	Nueva Montaña del Hierro	Camargo	13,15
D. <sup>a</sup> Desengaño	La misma	»	13,26
D. <sup>a</sup> 2. <sup>o</sup> Ferreira	José Mac-Lenan	Villaescusa	63,71
Adorina	Miguel Selaya	Castro Urdiales	63,71
2. <sup>a</sup> D. <sup>a</sup> Ferreira 2. <sup>a</sup>	José Mac-Lenan	Villaescusa	133,02
D. <sup>a</sup> Deseada 4. <sup>a</sup>	C. <sup>a</sup> José Mac-Lenan	»	6,42
Anterita	Miguel Selaya	Castro Urdiales	128,93
La Perdida	Leopoldo Cortines	Camaleño	77,35
Tiburón	S. E. Explotaciones Mineras	Castro Urdiales	51,57
La Dehesa	Leopoldo Cortines	Camargo	154,71
Rubiales	José M. <sup>a</sup> Villacampa	Valdáliga	2. 800,53
La Cantera	Leopoldo Cortines y otros	Camargo	154,71
D. <sup>a</sup> 2. <sup>o</sup> N. <sup>a</sup> Mina	El mismo	»	29,63
Buena Suerte	Nueva Montaña del Hierro	»	232,04
At. <sup>o</sup> Ana	Real Compañía Asturiana	Udías	461,26
2. <sup>o</sup> At. <sup>o</sup> Elvira	La misma	Rionansa	131,79
2. <sup>o</sup> At. <sup>o</sup> Ana	La misma	Udías y Alfoz	527,16
Queen	C. <sup>a</sup> Minera Nansa	Herrerías	395,37
Victoria	La misma	Comillas	395,37
Los 3 Amigos	Minas de Cartes	Rionansa	527,16
María	Nueva Montaña del Hierro	Camargo	141,81
Alicia	Juan Santiesteban Vizcaya etc.	Penagos	206,38
Es	Sdad Minera de Cartes	Alfoz de Lloredo	230,63
Dudosa	La misma	»	296,02
Casilda-Conchita	Gregorio Otañes Carranza	Castro Urdiales	154,71
Aguayo	Policarpo Belmonte	»	154,71
Lonise	C. <sup>a</sup> Minera Nansa	Herrerías	1.317,96
Batricie	C. <sup>a</sup> Minera Nansa	»	395,37
D. <sup>a</sup> At. <sup>o</sup> Elvira	Real Compañía Asturiana	Rionansa	25,03
D. <sup>a</sup> Zoa	La misma	Udías	159,11
Rosa	Orconera Iron Ore	Penagos	554,38
Felisa	La misma	Villaescusa	103,14
Pachín	La misma	»	103,14
Liegarrena	Real Compañía Asturiana	Camaleño	395,37
Lenengoa	La misma	»	362,42
Santamaría	Policarpo Belmonte	Castro Urdiales	90,24
Santa Olalla	El mismo	»	154,71
Escarpada	Minas de Barruelo	Valdeolea	3.884,94
Angeles	José Mac-Lenan	Marina Cudeyo	494,21
Pontejos	El mismo	»	856,63
Patricia	El mismo	»	1.054,36
Gajano	El mismo	»	131,79

(Continuará)



**DELEGACION DE HACIENDA DE SANTANDER***Retratos de fincas*

El artículo 14 de la Ley de 22 de diciembre pasado, que aprobó los presupuestos generales del Estado para el actual ejercicio de 1950, dispone que las fincas adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución que en la fecha de la publicación de esta Ley no hayan sido enajenadas ni aplicadas a ningún Servicio público, podrán ser retraídas por sus antiguos propietarios o sus causahabientes.

Los delegados de Hacienda podrán conceder el pago fraccionado del precio de) retracto, en cuyo caso quedarán hipotecadas las fincas para responder del precio aplazado, y éste devengará el interés legal de demora.

El plazo para solicitar el retracto de las fincas adjudicadas a la Hacienda por débitos de contribución expira el día 23 del próximo mes de junio.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento.

Santander, 5 de enero de 1950.—El delegado de Hacienda, Angel Pessina.

**ANUNCIOS DE SUBASTA****AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO**

Acordado por la Corporación municipal de mi presidencia enajenar mediante pública subasta la poda de los árboles plátanos, enclavados en el mercado de La Cavada, se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes pudiera interesar que la subasta se verificará el día 31 del corriente, y hora de las 11, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, para que puedan ser examinadas por quienes lo solicitaren, y bajo el tipo de 2.000 pesetas.

Riotuerto, 9 de enero de 1950.—El alcalde, Pedro Gutiérrez. 54

Derechos de inserción: 77/ptas.

**ADMÓN. DE JUSTICIA**

Se deja sin efecto la requisitoria en sumario 53 de 1946, por aborto, por haber sido habida y puesta a disposición de este Juzgado de ins-

trucción de Torrelavega la procesada llamada y buscada Lucía Pérez Ruiz.

Torrelavega, 9 de enero de 1950.—El juez de instrucción (ilegible).—El secretario (ilegible). 49

—0—

Don Luis Gil de Arévalo, fiscal provincial de Tasas de Santander,

Cita y emplaza a doña Avelina Pila García, vecina que fué de Torrelavega, Sierrapando-Norte, para que comparezca ante esta Fiscalía en el plazo de cinco días, a partir de la publicación de la presente en los periódicos oficiales, a efectos de notificación de resolución dictada por el ilustrísimo señor fiscal superior de Tasas, en el expediente instruido contra la misma, con el número 85.489, exhorto 1.716.

Se requiere a todas las autoridades y policía judicial procedan a la busca y captura de la citada individuo, la que será puesta a mi disposición, en el caso de ser habida.

Santander, 10 de enero de 1950.—El fiscal provincial, P. D., el secretario (ilegible).

**ADMÓN. MUNICIPAL****AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 4 de los corrientes, el presupuesto de la Zona de Ensanche, para el ejercicio de 1950, queda expuesto al público, con sus antecedentes, en la Secretaría general de este excelentísimo Ayuntamiento, por plazo de quince días hábiles, para que quien quiera pueda interponer sus reclamaciones contra el aludido presupuesto.

Santander, 9 de enero de 1950.—El alcalde, Manuel G. Mesones.

—0—

**AYUNTAMIENTO DE REINOSA**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente de este Ayuntamiento durante los meses de febrero y marzo de 1949.

Sesión del día 8 de febrero.—Se concede el anticipo reintegrable de una mensualidad a tres empleados del Ayuntamiento.

Se concede a doña Pilar Arroyo la baja en el impuesto de usos y consumos, por haber cerrado su comercio de comestibles y considerar justa la causa alegada.

Se autoriza a don Quirino Mata Gómez para abrir en la calle de Ve-

larde, número 1, un comercio para la venta de calzado, y en la calle Duque de la Torre, número 1, un establecimiento para reparación de calzado.

Se aprueba la distribución mensual de fondos del mes actual.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 15.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda anunciar en el "Boletín Oficial" de la provincia la petición formulada por don Antonio Carabaza López, para instalar un motor de 1 HP. en su domicilio, Avenida de Navarra (Villa Pano).

Se autoriza a don Santiago Ortiz Alonso para realizar reformas del escaparate y portal de la planta baja de la casa número 11, de José Antonio, con colocación de anuncios y rotulación del establecimiento de calzado.

Se aprueban los padrones de galerías y miradores, de perros y chapas, de bicicletas, de solares sin edificar, de alcantarillado, de molinos, aparatos de soldadura autógena, máquinas planas, aserradoras mecánicas, de la plaza de abastos y de las aguas.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 22.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se autoriza a don Rafael Guerra Pidal, profesor mercantil, para la apertura de un Centro de enseñanza en esta ciudad, Plaza Díez Vicario, número 7, para la carrera mercantil.

Idem a don Tomás Fernández Lorenzo, para realizar obras de embellecimiento, saneamiento y reforma de un escaparate, en su establecimiento de fontanería, en Duque de la Torre, número 2.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 1 de marzo.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En conformidad con lo acordado por el pleno de este Ayuntamiento, en fecha del 22 de febrero último pasado, se acuerda nombrar para el cargo de guarda de Arquetas del Molino de Paracuelles, con carácter provisional, a don Benito López Robledo.

También, en conformidad con el acuerdo adoptado por el pleno del Ayuntamiento, en la sesión citada del 22 del pasado mes de febrero, se acuerda encargar a don Jaime Mazón, uniformes para la Guardia municipal.

Distribuir los fondos del mes actual.

Sesión del día 8.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.



Se acuerda que la instancia firmada por los propietarios de las casas denominadas de Valle, en la que solicitan se les conceda una franja de terreno lindante con dichas casas, para hacer jardines delante de la fachada, y que pase a informe del aparejador municipal, y en su día a la resolución por el pleno del Ayuntamiento.

Se desestima la instancia presentada por el señor administrador de Arbitrios en cuanto aumento de sueldos, y se le concede la petición que formula en cuanto al quinquenio.

Se acuerda conceder al empleado Ramón Revuelta el permiso que solicita para asuntos propios por un mes, prorrogable por otro más.

Se aprueba la distribución mensual de fondos del mes actual.

Sesión del día 15.—Se aprueba el acta del mes anterior.

Se autoriza a don Policarpo del Barrio Ortega y Manuel Martín Seco, para instalar una biblioteca circulante, y un letrero de 0,50 por 0,75 metros, en la fachada de la casa número 4 de la calle de Juan José Ruano, piso primero.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 22.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se autoriza a don Hermenegildo Arroyo para efectuar la reforma y ampliación de su casa, calle del Generalísimo Franco, número 50, según plano que presenta, y cuyas obras no se refieren a construcción de viviendas.

Se acuerda anunciar la subasta de las basuras procedentes de la limpieza de la vía pública y recogida de las casas, y abonos procedentes del mercado del ganado, en el ferial de las Eras, cuya subasta tendrá lugar el día 20 de abril, con arreglo al pliego de condiciones aprobado.

Se aprueban varias facturas.

Sesión del día 29.—Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se concede a doña Benita Ruiz González, de 82 años de edad, su ingreso en la Casa de Caridad de esta ciudad.

Se concede a doña Isidora Salicio Ramos la autorización que solicita para abrir dos ventanas en la casa número 1, de la calle del Marqués de Cilleruelo y Ronda, para dar luz a dos habitaciones interiores.

Se acuerda conceder un donativo de 250 pesetas para el concurso de Bolos, que se ha de celebrar en Madrid durante los días 14 y 15 de mayo próximo.

Se aprueban varias facturas.

Reinosa, 6 de abril de 1949.—El secretario, Crisógono Alonso.—Visto bueno, el alcalde, Jesús Díaz.

1513

#### AYUNTAMIENTO DE SOBA

Aprobado el presupuesto municipal ordinario de este Ayuntamiento para el próximo ejercicio de 1950, estará de manifiesto al público en la Secretaría, por espacio de quince días, durante cuyo plazo cualquier habitante del término o persona interesada podrá presentar contra el mismo las reclamaciones que estimen convenientes, ante quien y como corresponde, con arreglo a los artículos 228 y concordantes del Decreto de 25 de enero de 1946.

Soba, 29 de diciembre de 1949. El alcalde, Mariano Maza. 9

#### AYUNTAMIENTO DE PESQUERA

Para los efectos de reclamación, si a ello hubiere lugar, se halla expuesto al público en la Secretaría municipal, por plazo de quince días, el expediente de varias transferencias de crédito dentro del vigente presupuesto vigente del ejercicio de 1949.

Igualmente, y para los mismos efectos y plazos, se halla expuesto al público el expediente de varias habilitaciones de crédito para atenciones inaplazables dentro de igual presupuesto.

Pesquera, 31 de diciembre de 1949.—El alcalde, J. González. 4

Aprobado por este Ayuntamiento el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1950, queda expuesto al público en la Secretaría municipal, por plazo de quince días, a efectos de examen y reclamación, si hubiere lugar.

Pesquera, 31 de diciembre de 1949.—El alcalde, J. González. 5

#### AYUNTAMIENTO DE RASINES

Aprobado por el Ayuntamiento, en la sesión que celebró el diecisiete del actual, el presupuesto ordinario formado para 1950, se halla expuesto al público en la Secretaría municipal, por término de quince días, a efectos de examen y reclamación, en su caso.

Rasines, 20 de diciembre de 1949.—El alcalde, Blas Abedul. 16

#### AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

Por plazo de quince días, y a los fines de examen y reclamación, se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento el expediente de transferencias acordadas por la Corporación para atender al pago de las obligaciones dentro del vigente presupuesto.

Arenas de Iguña, 24 de diciembre de 1949.—El alcalde, José Lezaola. 17

#### AYUNTAMIENTO DE PESAGUERO

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto ordinario, con la ratificación de las Ordenanzas correspondientes, para el ejercicio de 1950, quedan expuestos al público en la Secretaría municipal, por el plazo de quince días, a efectos de examen y reclamaciones, conforme a los artículos 227 y siguientes del Decreto de 25 de enero de 1946.

Pesaguero, 27 de diciembre de 1949.—El alcalde, M. Polanco. 20

#### AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

Aprobado por el Ayuntamiento pleno el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1950, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por plazo de quince días, para que durante el mismo puedan presentarse las reclamaciones que estimen convenientes.

Comillas, 24 de diciembre de 1949. El alcalde, Pedro Conde. 58

#### AYUNTAMIENTO de HERRERIAS

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para 1950, se publica, por plazo de quince días, para reclamaciones ante el ilustrísimo señor delegado de Hacienda.

Figura nivelado en 77.000 pesetas. Herrerías, 10 de diciembre de 1949. El alcalde, M. Gómez. 52

#### ANUNCIOS PARTICULARES

Se anuncia el extravío de la libreta número 45.438, del Monte de Piedad a los efectos reglamentarios. Derechos de inserción: 13 ptas.